Quito, 01 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que la señora CECILIA NOHEMI ARROYO ONOFRE, de nacionalidad ecuatoriana e identificado con CC nº 100046042-6, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de dos mil doscientas cincuenta y ocho (2258) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Cecilia Nohemí Arroyo Onofre
CC nº 100046042-6

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

CONYUGUE CEDENTE
Luis Alfredo Aulestia Egas
CC nº 100042049-5

Quito, 01 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el señor LUIS ALFREDO AULESTIA EGAS, de nacionalidad ecuatoriana e identificado con CC nº 100042049-5, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de setecientas ochenta y nueve (789) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Luis Alfredo Aulestia Egas
CC nº 100042049-5

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

CONYUGUE ~~CEDENTE~~
Cecilia Nohemí Arroyo Onofre
CC nº 100046042-6

Quito, 06 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el señor ARROYO TERAN FABIAN ANDRES, de nacionalidad ecuatoriana identificado con CC nº100245555-6, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de TRES CIENTOS SETENTA Y CINCO (375) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Fabián Andrés Arroyo Terán
CC nº100245555-6

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

Quito, 06 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el señor ARROYO ONOFRE ERNESTO SALOMON, de nacionalidad ecuatoriana identificado con CC nº100063452-5, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de MIL TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (1399) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Ernesto Salomón Arroyo Onofre
CC nº100063452-5

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

CONYUGUE CEDENTE
Mercedes Cecilia De Los Angeles Leon Endara
CC nº-100038622-5

Quito, 06 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el señor ARROYO ONOFRE ALICIA MERCEDES, de nacionalidad ecuatoriana identificado con CC nº100103321-4, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de DOS MIL CUARENTA Y SIETE (2047) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Alicia Mercedes Arroyo Onofre
CC nº100103321-4

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

CONYUGUE CEDENTE
Jose Domingo Cevallos Guerra
CC nº100061300-8

Quito, 06 de octubre del 2014

Ingeniero
Nelson Mauricio Ruiz Ramírez
Gerente General
LICORAM
Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que el señor ARROYO ONOFRE LUIS FABIAN HEREDEROS, de nacionalidad ecuatoriana identificado con CC nº100072839-2, ha cedido y transferido a favor del señor CESAR BEDOYA GIRALDO, de nacionalidad colombiana e identificado con Pasaporte nº 8.263.394; la cantidad de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (1374) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

La transferencia se ha efectuado con todos los derechos pasados y futuros inherentes a la acción cedida.

Favor anular los títulos anteriores y emitir nuevos títulos, de ser necesario.

Le agradecemos notificar a la Superintendencia de Compañías y realizar los registros requeridos.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano por la atención y agilidad que se sirva dar al presente.

CEDENTE
Luis Fabián Arroyo Onofre Herederos
CC nº100072839-2

CESIONARIO
Cesar Bedoya Giraldo
Pasaporte nº 8.263.394

CONYUGUE CEDENTE
Nancy Leonor Terán Auz
CC nº100123703-9